



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE INGENIERIA  
CONSEJO DE FACULTAD

**COMUNICADO DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA  
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

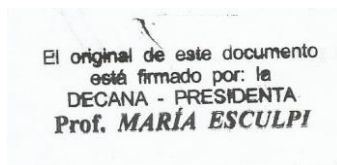
**PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ANTE  
EL ENCARCELAMIENTO ARBITRARIO DEL ESTUDIANTE FRANK MONTAÑO,  
ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE INGENIERIA MECANICA**

El Consejo de la Facultad de Ingeniería declarado en sesión permanente, el día 2 de Mayo de 2017, se pronuncia en relación a nuestro estudiante Frank Montaña de la Escuela de Ingeniería Mecánica (EIM), quien ha sido detenido y encarcelado sin el debido proceso legalmente establecido por las fuerzas del estado.

Por tanto:

1. Condena categórica y enérgicamente la represión ejercida por las fuerzas del estado sobre la población civil en las movilizaciones que vienen desarrollando desde el pasado mes de abril.
2. Exige a la Administración de Justicia, al Ministerio del Interior, Justicia y Paz, al Ministerio Público y a la Defensoría del Pueblo se aboquen a la liberación inmediata del estudiante Frank Montaña.
3. Invita a suprimir la violencia en todas sus formas, en especial la propiciada por el estado, ya que esto impide ejercer el derecho a protestar en forma pacífica.
4. El Consejo de la Facultad de Ingeniería de la UCV expresa su solidaridad con este estudiante y con los ciudadanos que han sido detenidos, a quienes no se les ha otorgado el debido proceso establecido en las Leyes Venezolanas.
5. La Facultad de Ingeniería ratifica que siempre está a favor de la Libertad, Justicia, respeto a las leyes, principios y valores éticos que son el estandarte de un país libre y democrático.

Voto salvado del Representante Profesoral. Prof. Leonardo Araujo



**María Esculpi**  
Decana-Presidente  
Consejo de Facultad de Ingeniería



***“La casa que vence la sombra ahorra energía para ayudar a iluminar el país”***